UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

ACTA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Asistentes:
Diego Aguilar Trujillo
Noelia Alcaraz Salarirche
Javier Barquín Ruiz
Nieves Blanco García
Piedad Calvo León
Cira Carrasco Romero
Mª Teresa Castilla Mesa
Manuel Cebrián De la Serna
Elena Checa Ponce
Pablo Cortés González
Lourdes De la Rosa Moreno
Susana L. De las Nieves Stoner
José Luis Del Río Fernández
Begoña Espejo De la Fuente
Eugenia Fernández Martín
Manuel Fernández Navas
José Francisco Guerrero López
Jorge Manuel Jiménez Salas
Analía Elizabeth Leite Méndez
Juan J. Leiva Olivencia
Teresa Linde Valenzuela
Dolores Madrid Vivar
Diego Martín Alonso
Carlos Morón Domínguez
Laura Muñoz González
Noemí Peña Trapero
Rafael Pérez Galán
José Ignacio Rivas Flores
Sebastián Rodríguez Martín
Agustín Rodríguez Sánchez
Cristina Rodríguez Robles
Sonia Rodríguez Somodevilla
Julio Ruiz Palmero
José Sánchez Rodríguez
Mª Pilar Sepúlveda Ruiz
Mª José Serván Núñez
Francisco Solano Bernal
Caterí Soler García
Antonio Téllez Gómez
Álvaro González Latorre
Elisabet Luque Henares
Ana Belén Bellido Sanz

Excusan asistencia:
C. Ortiz, M. J. Mayorga, C. Rodríguez, A. Cobos, A. Ballesteros, L. Pérez, M. Gallardo, A. Domínguez.

Acta de la sesión del Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar celebrada el 19 de junio de 2017, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, y en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban por asentimiento, las actas de las reuniones del Consejo de Departamento celebradas el 16 de febrero (ordinaria) y el 4 de abril de 2017 (extraordinaria).

2.- Información general.

El Director informa que existe una iniciativa por parte del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de ofertar un doble título de Maestro y Logopeda y solicita a los miembros del Consejo de Departamento que vayan pensando en dicha oferta para debatir sobre la viabilidad de la misma.

El Director informa sobre la mención de audición y lenguaje que se quiere crear en la titulación de Educación Primaria. No ha sido posible negociar con el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación la propuesta de las cuatro asignaturas que tendrá la mención, ya que cuando establecimos el contacto, dicho Departamento ya había hecho su propuesta de dos asignaturas y no han tenido a bien revisarla. De la propuesta de asignaturas de nuestro Departamento se han encargado las compañeras Lourdes De la Rosa, Begoña Espejo y Sonia Rodríguez, y es la siguiente:

- Prevención en el área del lenguaje y la comunicación: intervención educativa (6 créditos);
- Comunicación aumentativa: intervención educativa (6 créditos).

3.- Asuntos de trámite.

Se aprueba por unanimidad la modificación de la composición del tribunal de la plaza de Titular de Universidad, solicitada como promoción del profesor Juan José Leiva Olivencia, ya que la anterior propuesta no cumplía con los requisitos en cuanto a los integrantes de la comisión suplente.

El tribunal propuesto sería el siguiente:

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Miguel López Melero	Catedrático de Universidad	Universidad de Málaga
Secretario: José Francisco Guerrero López	Titular de Universidad	Universidad de Málaga
Vocal 1º: Pilar Arnáiz Sánchez	Catedrática de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal 2º: Manuel Fernández Cruz	Catedrático de Universidad	Universidad de Granada
Vocal 3º: María Auxiliadora Sales Ciges	Titular de Universidad	Universitát Jaume I de Castellón

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Manuel Cebrián De la Serna	Catedrático de Universidad	Universidad de Málaga
Secretario: Julio Ruiz Palmero	Titular de Universidad	Universidad de Málaga
Vocal 1º: Mª José León Guerrero	Catedrática de Universidad	Universidad de Granada
Vocal 2º: Mercedes González Sanmamed	Catedrática de Universidad	Universidad da Coruña
Vocal 3º: Inmaculada Aznar Díaz	Titular de Universidad	Universidad de Granada

4.- Programación docente 2017-2018:
4.1. Asignación docente;
4.2. Propuesta de coordinadores/as de asignaturas;
4.3. Solicitudes de plazas de profesorado.

Se aprueba por unanimidad la asignación docente del profesorado del Departamento para el curso 2017-2018.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de coordinadores/as de asignaturas del Departamento para el curso 2017-2018.

Se informa al Departamento de la propuesta del Vicerrectorado de PDI de aprobar 5 plazas de profesorado ayudante doctor para el curso 2017-2018, aunque reconocen que, según sus cálculos, nos corresponderían 6 plazas. El Director informa que tiene pendiente una reunión con la Vicerrectora de PDI para concretar la oferta de plazas de profesorado del Departamento para el curso 2017-2018.

5.- <u>Propuesta de cambio de cuatrimestre de las Prácticas Externas de Graduado en Pedagogía.</u>

Se debate sobre la conveniencia de cambiar de cuatrimestre las Prácticas Externas del Grado de Pedagogía. La compañera Mª Pilar Sepúlveda, Vicedecana de Prácticum, da argumentos que apoyan la conveniencia del cambio de cuatrimestre de las Prácticas de Pedagogía. Tal y como están ahora mismo, las Prácticas Externas II y el Trabajo Fin de Grado se hacen simultáneamente con la saturación que ello implica para el alumnado. Dicho cambio supondría pasar las Prácticas Externas I al segundo semestre y las Prácticas Externas II al primer semestre. Ambas prácticas no pueden realizarse en el mismo semestre ya que la oferta de centros es común.

Se aprueba por asentimiento solicitar al Decanato el cambio de cuatrimestre de las Prácticas Externas del Grado de Pedagogía.

6.- <u>Informes individuales sobre prórroga, para el curso 2017-2018, de los contratos del profesorado asociado adscrito al Departamento</u>.

Se aprueba, por asentimiento, emitir informe favorable sobre prórroga, para el curso 2017-2018, de los contratos del profesorado asociado adscrito al Departamento.

7.- <u>Asuntos económicos</u>.

A propuesta de la comisión de economía se aprueban los siguientes acuerdos:

- En el apartado de **celebración de eventos de carácter científico,** se acordó estimar las solicitudes presentadas por:
    - F. Valdivia: 400 €, para la organización de las ***"II Jornadas Nacionales de Evaluación Educativa: evaluar para incluir"***;
    - J. I. Rivas: 1200 €, para la organización del "***III Summer Workshop. Transformative and inclusive social and educational research"***;
    - Julio Ruiz: 1200 €, para la organización del ***"6º Congreso Internacional sobre Buenas Prácticas con TIC"***;
    - Mª Teresa Castilla: 200 €, para la organización de las ***"II Jornadas de Educación Pública"***;
    - J. F. Guerrero: 300 €, para la organización de una ***charla y presentación de un libro sobre autismo*** que incluirá varias actuaciones musicales;
    - Jaulas Abiertas: 200 €, para la organización de un ***"Plan de talleres públicos para el diseño e implementación de espacios educativos amables, ecosostenibles e innovadores"***. Esta ayuda está condicionada a que se consiga el resto de la financiación en otras instancias.
- En el apartado de **actividades de formación del alumnado**, se acuerda conceder una ayuda de 500€ a Cristina Rodríguez Robles para un curso intensivo de inglés. Esta ayuda está condicionada a que los justificantes de gasto que se presenten cumplan los requisitos establecidos por gerencia y a que hasta final de año no haya más de dos solicitudes con cargo a esta partida, ya que en ese caso, habrá que entrar a valorar los siguientes criterios: situación económica del solicitante, expediente académico y curriculum vitae.

8.- <u>Preguntas y solicitudes.</u>

La profesora Mª Pilar Sepúlveda pregunta sobre la situación del profesor Francisco A. Díaz Sánchez. El Director le informa que ha tenido recientemente una conversación sobre el tema con Sixto Sánchez, instructor del expediente sancionador, y que le ha informado que estaban terminando el procedimiento pero que todavía no había ninguna resolución.

La profesora Mª Teresa Castilla aprovecha para informar que se ha incorporado a su grupo de investigación como personal técnico, Elisabet Luque Henares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la cual como Secretario doy fe.

Vº Bº EL DIRECTOR	**EL SECRETARIO**
Fdo.: Miguel Sola Fernández	**Fdo.: Juan Carlos Pavón Gallego**